

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE LEY 20.903

“ESCUELA DE LENGUAJE LUCERITO MUSIKAL”





INDICE:

CONTENIDO	N° DE PÁGINA
Identificación del establecimiento educacional	Página n°3
Fundamentación	Página n°4
Asignación de encargados de actividades y procesos	Página n°5
Asignación de encargados de actividades y procesos	Página n°6



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Nombre del Establecimiento	Escuela de Lenguaje Lucerito Musikal
Nombre de la corporación	Corporación Educacional Lucerito Musikal
Dirección	Avenida Diego Portales #2575
Nombre del Director(a)	Teresa Avalos Jofre.
Nombre sub directora y UTP	Helen Llanos Amestica.
Teléfono	Red fija: 58 2327510 Celular: 9 59595558
Horario de Atención	Lunes de 08: 15 a 19:00 Mates de 08:15 a 18:00 Miércoles a Viernes de 08:45 a 17:30 hrs



FUNDAMENTACIÓN:

La Escuela de lenguaje “Lucerito Musikal” presenta un equipo de profesionales como educadoras de Párvulos, Educadoras Diferenciales, Fonoaudiólogas, Psicóloga y Profesora de Educación Musikal, capaces de aplicar variadas metodologías de enseñanza, basadas en el Modelo Constructivista con foco en el aprendizaje significativo, que ofrezcan múltiples estrategias, medios de presentación y representación de los aprendizajes, seleccionando los más pertinentes de acuerdo al grupo-curso para atender a las necesidades específicas de los estudiantes que lo integran.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, sustentado en el Modelo Pedagógico Constructivista del aprendizaje, aplicando técnicas y estrategias metodológicas, logrando el aprendizaje en un ambiente de sana convivencia y en procesos de acompañamiento docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica entre los profesionales de la escuela.
- Intercambiar metodologías con acompañamiento y reflexión entre pares.
- Lograr la participación de padres en la resolución de conflictos, como apoyo a la labor del docente y de asistentes de la educación.



OBJETIVOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	INICIATIVAS/ENCARGADO	CALENDARIO
Fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, sustentado en el Modelo Pedagógico Constructivista del aprendizaje, aplicando técnicas y estrategias metodológicas, logrando el aprendizaje en un ambiente de sana convivencia y en procesos de acompañamiento docente.	Promover el trabajo colaborativo y retroalimentación entre docentes para la evaluación diagnóstica que servirá de línea base para comparar y monitorear el avance de esta práctica de acompañamiento y retroalimentación	-Acompañamiento Docente./UTP	Marzo-abril - Mayo
		- Observaciones de aula y retroalimentación a cada docente/UTP	Abril a Diciembre
	Preparar trabajo en horas de completación, reflexiones sistemáticas, evaluación y retroalimentación para la mejora en la práctica.	Planificar de manera inclusiva, basándose en las necesidades de los estudiantes y su diagnóstico./UTP	Marzo a Diciembre
	Intercambiar metodologías con acompañamiento y reflexión entre pares.	Observación y retroalimentación del acompañamiento en aula con informe a cada docente./UTP	Marzo a Diciembre
	Lograr la participación de padres en la resolución de conflictos, como apoyo a la labor del docente y de	-Observaciones de medición y retroalimentación a cada docente. -Taller Mesa técnica de reflexión: Co-enseñanza. Juegos de roles demostrativos. /UTP	Marzo a diciembre



	asistentes de la educación		
--	-------------------------------	--	--

ASIGNACIÓN DE ENCARGADOS DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS:

Las actividades están bajo la responsabilidad del equipo directivo y una educadora diferencial, Es este equipo el responsable de informar oportunamente a los profesionales sobre las actividades a realizar, preparar los talleres, evaluaciones, tomar acta de reuniones, monitorear el uso del tiempo en acompañamientos docentes y en talleres.

Desarrollar observación y monitoreo constante El equipo directivo:

Planificará y programará mensualmente las visitas de acompañamiento en aula de los docentes. Estarán presentes en los espacios de formación y reflexión pedagógica, retroalimentando metodologías, realizando observación y retroalimentación del trabajo en el aula, recordando las metas de desarrollo profesional establecidas en relación al modelo constructivista manejo de conflictos en la práctica diaria. El equipo directivo monitoreará el proceso para obtener información relevante y realizar cambios en la programación, si es necesario, considerando siempre el marco para la buena enseñanza.

Instancias de trabajo:

• **Aprovechar el tiempo:** considerando la realidad del establecimiento educacional, se sugiere sacar el máximo provecho al tiempo disponible para las actividades, siempre comenzar a la hora y evitar interrupciones externas. Todo esto fortalece la continuidad del proceso. Es por eso que es tan relevante preparar con anticipación los materiales y tenerlos ordenados de acuerdo a la actividad que se realizará.

• **Visibilizar avances:** dentro de esta “ruta de aprendizaje”, es necesario darse el tiempo para visibilizar los avances, celebrar y reconocer los logros. De esta forma, la institución va construyendo un relato común, a través del cual el desarrollo profesional se hace parte de la vida diaria de la institución.

• **Mantener Comunicación y coordinación permanente con el sostenedor:** es necesario que el equipo directivo asegure el apoyo del sostenedor en la implementación de este plan; que conozca, comprenda la estrategia y esté al tanto de los avances y desafíos.

- Activar todos los requerimientos y capacitaciones ya que el Establecimiento ingresa a la Carrera Docente siendo el año en curso donde las Docentes se Evalúan.
- Como institución se brindarán todos los apoyos necesarios, para que el personal pueda fomentar sus competencias y poder encontrarse con las herramientas acorde para este nuevo proceso.